

SANTORAL
Día 20.—Sábado.—San Bernardo, San Simeón, San Lacio y San Severo.

Día 21.—Domingo.—San Joaquín, padre de Nuestra Señora, Santa Juana Francisca Fremiot, Santa Ciriaca, San Fidel y San Germán.

Nueva relojería
CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 6

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
Dirigida por D.ª Nicolasa Güemes
Puente, 1 duplicado, piso tercero

CARLOS M.ª CONACHY
—DENTISTA—
CHALET QUINTANA
Paseo de Menéndez Pelayo.

PAPELERÍA
OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBRERÍA
PRECIOS SIN COMPETENCIA
LA PAJARITA
ATARAZANAS, 3

J. MORAÑON MARTINEZ
Especialista de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta: de once a una,
ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 10 12

AL GARETE
Nobleza obliga

La «Aclaración» que en nombre del señor Manzano publicó hace unos días LA ATALAYA honra mucho, muchísimo, al que la inspiró, y prueba que cuando preside la buena fe y la sinceridad, la verdad triunfa, ocupando el lugar que, por derecho, la corresponde. Nosotros, por nuestra parte, hemos de manifestar que al escribir el último *garete*, no fué para herir la susceptibilidad del señor Manzano, del cual tenemos formado el mejor concepto, puesto que su gestión, como gobernador de nuestra provincia, fué digna de los mayores elogios. Precisamente el señor Manzano quiso atacar rudamente al cacicazgo montañés y montaraz; pretendió acorralarle, hirándole con valentía; aunque sus laudables intenciones tuvieron poco resultado práctico, porque el cacique es engorroso legítimo del sistema liberal que nos rige, es carga abrumadora que los actuales gobiernos imponen a los pueblos para uso y abuso de sus planes electorales. Sólo la cultura, la seriedad y el perfecto ejercicio del derecho, podrán oponerse con eficacia a la influencia malfética del cacique, cuya existencia determina la situación moral de los pueblos. El cacicazgo es una podredumbre social que vive a costa de los apocamientos de la viril energía, de la sana altivez, de la preciosa dignidad de los hombres que le consenten, de los hombres que no saben hacerse merecedores del protagonismo humano. En la provincia de Santander, cuya cultura va aumentando cada día, el cacique pierde mucho terreno y recibe ya muchos desprecios y decepciones, que ojalá fueran mayores hasta que se consiguiera extinguir totalmente su influjo, limpiando los hermosos vergeles montañeses de planta tan repulsiva.

Agredamos mucho su *Aclaración* al señor Manzano, que le enaltece a él y a nosotros nos proporcionala la satisfacción de haber contenido con un caballero que con delicada nobleza rectifica sus apreciaciones, evitando que el juicio público las conceda alcances de interpretación desfavorable para su autor. No estamos acostumbrados, lo declaramos con pesar, a observar en las lides periodísticas esa noble franqueza que convierte la discusión en manantial de luz que forma aureola resplandeciente a la verdad triunfante; es muy corriente en estos tiempos no rectificar las afirmaciones consignadas públicamente, aunque reclamen la rectificación la verdad y la justicia. Se sostienen las afirmaciones más atrevidas, los errores más crasos y las apreciaciones más injuriosas; existe verdadero empeño en que la falsedad y la injuria triunfen, ocupando el lugar que sólo a la verdad corresponde, y es que en nuestro desgraciado país hay abundante política de trapacería que se desarrolla arrojando en las inteligencias oscuridad y en el corazón rencores y analteciendo el brutal instinto del hombre. ¿Pedir sinceridad en estos tiempos, es pedir casi un imposible!

La verdad se depura con la discusión; pero ha de ser una controversia noble, leal y sin apasionamientos. De lo contrario, no brotará de la discusión la luz, sino enemistades ó *trancasos*, luchas bizantinas que interpongan entre los hombres lagunas de odios, resentimientos y malquerencias. Nosotros, que ya somos viejos en esto de escribir en periódicos, sabemos, por triste

experiencia, todos los achaques de esta ingrata profesión de escribir en papeles públicos cuando se ejerce con independiente honradez, y podemos afirmar que muy pocas veces las discusiones que en la prensa se sostienen, están reguladas por el desove vehemente de rendir tributos a la verdad, proclamándola sin ambajes ni rodeos, como merece ser proclamada esa reina de la inteligencia que debiera dominar, como dueña absoluta, en el mundo. No encajan los nobles procedimientos dentro de los convencionalismos modernos, falsos é hipócritas, que encuentran terreno apropósito en el periodismo al uso, nutrido de errores, plagado de intenciones aviesas, sin impulsos caritativos y elardeando con frecuencia de tener en poco los respetos que se deben otorgar a la opinión ajena, noblemente manifestada, y en mucho las exigencias de banadería.

¿Y qué nobleza presidirá en las lides periodísticas en un país, como el nuestro, en el que la libertad sufre los latigazos de la cruel tiranía de los que se proclaman sus únicos defensores, y en el que las groserías del insulto, de la inculter y de la venalidad, son los razonamientos fundamentales de las más extravagantes ideas?

¿Quédense las rectificaciones para las plumas que están movidas por la alteza de la doctrina, que encuentra adecuado campo en los honrosos y leales procedimientos, huyendo de la injuria expuesta al público en letras de molde, entre groserías de baja estofa; quédense esas rectificaciones para los que aman de veras la verdad y el bien y quieren que estas dos hermosas emanaciones del Cielo tengan en cada alma un altar y en cada corazón un trono...

Pongamos punto final al presente artículo, que debió concretarse a manifestar la corrección y cortesía del señor Manzano al inspirar su *Aclaración*, con la cual nosotros estamos totalmente de acuerdo, declarando como contera a lo dicho, que no fué nuestro ánimo molestar en lo más mínimo al digno exgobernador de la tierra.

FERMIN BOLAÑO ZUBELDIA.

Sagradas órdenes

Secretaría de Cámara y Gobierno.—Circular.

Su Excelencia Ilustrísima, el Obispo mi Señor, ha determinado celebrar con el auxilio de Dios órdenes mayores y menores en los días 23 y 24 del próximo mes de septiembre.

Los que, hallándose adornados de las condiciones requeridas, aspiren a ser ordenados, deberán presentar en esta secretaría sus solicitudes antes del día 7 de dicho mes, acompañadas de los documentos que se prescriben en las Constituciones Sinodales, part. 2.ª, tit. VII, núm. IV, párrafo 12, en la inteligencia que no se dará curso a ninguna que carezca de algún requisito.

Los exámenes tendrán lugar el 13 del mes de septiembre a las diez de la mañana y los ejercicios espirituales darán principio en la tarde del día siguiente.

(Del Boletín Oficial Eclesiástico.)

Varias noticias

(POR TELEGRAFO)

Epidemia carbuncosa
Madrid 19.—14'30

Telegrafían de Lisboa diciendo que oficialmente se ha declarado la existencia de la epidemia carbuncosa en Portugal.

Funerales
El lunes próximo se celebrarán en la iglesia de San Francisco el Grande solemnes funerales en sufragio del alma del embajador de España en el Vaticano, señor Gutiérrez Agüera.

Contra el Concordato
Los republicanos se proponen celebrar cien mítins el día de la apertura de Cortes, para protestar contra el Concordato.

Se pondrán de acuerdo con los demócratas y con los liberales para la realización de dicho acto.

En Jaén
De Jaén dicen que se han inaugurado las obras para el edificio de la Granja modelo.

El Obispo de la diócesis bendijo la primera piedra.

Al acto asistieron las autoridades y el director de Obras públicas señor Prado Palacios, que había ido con dicho objeto.

El señor Prado Palacios ha sido banquetado por sus paisanos.

Prorogó un discurso quitando carácter político a su intervención en este asunto.

Cuestión de pesca
Comunican de Lisboa que se ha agravado la cuestión de la pesca. Añaden estos informes que los pescadores portugueses atacaron a un barco inglés, hasta hacer que encallara, produciéndole averías.

Han llegado buques del Gobierno para evitar coacciones.

Se han cometido varios actos más de violencia.

Protesta
De Cambados telegrafían diciendo que los alcaldes de partido han dirigido telegramas al presidente del Consejo y al ministro de Gracia y Justicia, protestando de que los presidios del Africa sean trasladados a la isla Salvora, de Galicia.

El Congreso de Amsterdam
Según despachos de Amsterdam el Congreso socialista ha aceptado la fórmula propuesta por el delegado Jules Guesde.

El Congreso ha rechazado la huelga general.

Bañista ahogado
Noticias de Vendreil dan cuenta de que en la playa de San Salvador, en el punto denominado Magrera, se ha ahogado un individuo llamado don José Gesti, que se estaba bañando.

A poco de entrar en el agua sufrió un ataque de apoplejía, pereciendo entre las olas, sin que le pudieran prestar auxilio alguno.

Incendio
De Cartagena telegrafían diciendo que en el barrio de Terál se ha incendiado una tienda de comestibles propiedad de don Mariano Hernández.

El incendio comenzó en la planta baja, habiendo quedado destruido todo el edificio.

Se corrió el fuego a las casas inmediatas, en una de las cuales había establecido un estanco, cuyas existencias fueron pronto pasto de las llamas.

Las pérdidas son de bastante consideración.

No han ocurrido desgracias personales.

Los panaderos
Telegrafían de Barcelona diciendo que los panaderos han celebrado un mitin para abogar por el descanso dominical.

Se pronunciaron varios discursos en los que se atacó al Instituto de Reformas Sociales.

Buen pico
De Nueva York telegrafían que se ha repartido entre los marineros que asistieron a los órdenes de Dewey en Filipinas la parte de botín que les correspondía.

Importa lo repartido 12.000.000 de pesetas.

De dicha suma se han hecho dos partes, una para los marineros y oficiales y otra para la caja de pensiones navales.

Las denuncias de la prensa
El gobernador civil de Madrid ha rogado a los inspectores de policía que los directores de periódicos envíen con puntualidad los ejemplares para que puedan ser revisados en tiempo oportuno.

También ha dispuesto que en el Juzgado de guardia permanezca constantemente un inspector de policía para que pueda recoger cualquier periódico que sea denunciado.

Huelga
Dicen de Burdeos que los panaderos huelguistas han asaltado un carro cargado de pan.

Intervino la policía dando una carga. Se han llevado a cabo varias detenciones.

Juez especial
El ministro de la Gobernación ha dicho, hablando con los periodistas, que ha telegrafiado al presidente de la Audiencia de Sevilla para que nombre un juez especial que entienda en el asunto de Alcalá del Valle.

Solidaridad obrera
El gobernador de Valencia ha telegrafiado al ministro diciendo que se han reunido 13 sociedades obreras con objeto de pedir el apoyo de todas las afinas y demás elementos, con el fin de que presten solidaridad para protestar del despido de cinco obreros de la fábrica de gas Lebon.

La huelga en Vinaroz
El gobernador de Castellón ha telegrafiado diciendo que ha salido para Alcalá de Chisbert, de donde regresará a Vinaroz, para seguir las gestiones para solucionar la huelga.

Pidiendo limosna
Telegrafían de Barcelona que los obreros sin trabajo, llevando en los brazos a sus hijos, han recorrido las calles de la población pidiendo limosna.

El resultado fué bueno, pues han recogido bastante.

Accidente en un tranvía
De la misma procedencia dicen que se ha incendiado un coche del tranvía, que iba atestado de viajeros.

Estos se tiraron por las ventanillas, resultando un hombre y una niña gravemente heridos y otro viajero con fuerte conmoción cerebral.

Album poético

LA CONTEMPLACIÓN
Soneto
A la orilla del mar, en una roca,
mudo paso las horas contemplando
las olas, que a la playa van llegando,
y en ella acaba su potencia loca.

Apenas a su término una toca,
otra en el fondo que se fué formando,
furiosa rompe, se la ve acabando
y un lamento se escapa de mi boca.

Son las olas cual son las ilusiones
y como el mar arrastra leve pluma,
así el tiempo se lleva las pasiones;
que las cosas del mundo son en suma,
barracas de mortales corazones,
olas que se convierten en espuma!

JUAN J. DE LA SOTA.

La cuestión de las aguas

No es tarea fácil la que nos imponemos al proponernos estudiar la cuestión de las aguas con datos ciertos por nosotros mismos adquiridos. Requiere tiempo y no poco trabajo de recopilación.

Supongamos que ni el Ayuntamiento ni la Sociedad de abastecimiento de aguas han de oponer obstáculos a nuestro trabajo; estamos convencidos de que ambas entidades pondrán a nuestra disposición cuantos antecedentes son precisos para conocer en todos sus detalles la historia exacta de este asunto importantísimo, y contando con estas facilidades y seguros de que no hemos de apasarnos en contra ni en pro de la abastecedora ni del Ayuntamiento, podemos desde luego prometer a nuestros lectores que el resultado primero de nuestra información será poner de manifiesto toda la verdad que hay en esta cuestión, su historia exactísima como precedente indispensable para poner el problema en ecuación y hallar soluciones racionales y definitivas por las cuales bataríamos sin detensos, sin consideraciones, sin que nos detenga la concurrencia de los intereses que han de lastimarse en beneficio del interés público, cuyo triunfo implica seguramente el triunfo de la justicia.

Estudiada así la cuestión y hallado el remedio al mal que a todos alcanza con la irregularidad en el suministro de agua, tendra nuestra campaña un objetivo determinado, concreto; no será, como han sido hasta ahora todas las campañas de la prensa local en este asunto, puramente de crítica, negativas, y por consiguiente, infructuosas.

A nuestra crítica, imparcial y serena, si, pero despiadada, acompañará una afirmación razonada, consecuencia de la observación y del análisis, y la sostendremos con el tesón inquebrantable que se sostiene siempre las convicciones arraigadas, como tendremos que ser la nuestra cuando estemos en condiciones de resolverlos a estampar en estas columnas.

En asunto de tan vital interés, que tanto y tan hondamente afecta a todo el vecindario, creemos firmemente que todo sacrificio es pequeño si se compara con la magnitud del bien que a Santander se hace resolviendo para siempre el conflicto de las aguas.

Y como LA ATALAYA tiene bien probado que nada antepone al bien general, excusado creemos decir aquí que sólo al interés de Santander hemos de estar atentos y que consideraremos como uno de nuestros más gloriosos éxitos acertar con la fórmula que resuelva este problema magno que desde hace años preocupó a la prensa, a las Corporaciones y al público en general; y en momentos determinados puede ser causa de graves desórdenes.

Sin comentarios
Con el epígrafe «La plancha de Ontanada» publica *El Imparcial* el sueto siguiente: «Mucho se ha hablado de las molestias sufridas por el distinguido escritor señor Martínez Ruiz (Azorín) en Ontanada. Lo que no se sabe es a quién corresponde la responsabilidad de este suceso. Ha sido atribuido a la policía especial que acompaña al presidente del Consejo.

Una carta firmada por «Un agente de la ronda especial», y fechada el día 13 en Ontanada, nos participa lo siguiente:

«Todos los individuos de la referida ronda teníamos el gusto de conocer a Azorín, por haberle visto entrar y salir muchas veces en el Congreso, y últimamente en este balneario. El registro del equipaje de Azorín no lo llevó a cabo la ronda especial del presidente, sino el inspector jefe de Santander con un guardia que le acompañaba.

Dicho jefe de Santander, a pesar de decir lo el jefe de la ronda del señor presidente que era del caso, y queriendo sin duda ganar una «corbata» para su hoja de servicios, cometió el atropello de que tanto se ha hablado en España. No somos, pues, culpables de lo ocurrido los que formamos la ronda del presidente. Y como así parece cada uno sea responsable de sus propios errores.

De enseñanza primaria

UN BANDO
Don Luis Martínez y Fernández, Alcalde constitucional de esta ciudad

HAGO SABER:
Que a los fines propuestos y acordados por el Excmo. Ayuntamiento de atender en todos los detalles al mejoramiento de la enseñanza, base única del bienestar de los pueblos, y consecuentemente esta Alcaldía con tales propósitos, en los que se ha informado hasta ahora su campaña por la instrucción pública, cerca llegado el momento de declarar las disposiciones del bando que declarará obligatoria la enseñanza y de completarla con las del presente, como aquéllas, inspiradas en profundos convenimientos de las imperiosas necesidades que las exigen.

La Alcaldía, siguiendo, como queda expuesto, la campaña trazada por el Excelentísimo Ayuntamiento y asesorada del ilustrado parecer de la Comisión de Beneficencia del mismo; después de un estudio de las modificaciones que se imponen para el mejor aprovechamiento de los sacrificios realizados en pro del sostenimiento de una buena enseñanza municipal, modificaciónes entre las cuales se señala una perfecta rectificación de las matriculas, con objeto de regular las admisiones y conseguir que sean admitidos en las escuelas municipales gratuitas todos los niños pobres que lo soliciten, ha dispuesto para el próximo curso lo siguiente:

- 1.º Se declara caducada sin derechos alguno toda la matrícula de las escuelas municipales.
- 2.º Desde esta fecha hasta el día 25 del mes corriente se admitirán en las oficinas municipales las peticiones para la nueva matrícula.
- 3.º Para tener derecho a ella bastará, a los que ya hubieran estado matriculados, hacer la petición verbal, sin más requisitos y a los nuevos ó que no hubieran asistido antes a escuela alguna, presentar, al hacer la petición, verbal, en las oficinas municipales, certificado de haber sido vacunados, si no pasan de siete años, y si exceden de esta edad, certificado de revacuación.
- 4.º Desde el día 29 de este mes de agosto en adelante, se entregarán las papeletas de admisión a los que hubieren pedido, en la forma y condiciones indicadas, debiendo, por lo tanto, presentarse a recogerlas a partir desde aquella fecha.
- 5.º Las horas de despacho al público para las peticiones de la nueva matrícula y para la entrega de las papeletas de admisión, serán, en todos los días laborables y en oficina especial que se dispondrá al efecto, desde las nueve de la mañana a la una de la tarde y desde las cuatro hasta las ocho de la noche.
- 6.º Los que en el plazo señalado para las peticiones de matrícula no acudan a solicitarla, quedarán, aunque hubieran asistido a cursos anteriores, sin derecho alguno de asistencia a las escuelas municipales gratuitas, sin dejar por ello de quedar sujetos sus padres, tutores ó encargados de las penalidades señaladas en el anterior bando sobre enseñanza obligatoria para los que tengan niños en abandono por las calles públicas sin concurrir a centros de instrucción.

Santander 19 de agosto de 1904.—Luis Martínez y Fernández.

trado parecer de la Comisión de Beneficencia del mismo; después de un estudio de las modificaciones que se imponen para el mejor aprovechamiento de los sacrificios realizados en pro del sostenimiento de una buena enseñanza municipal, modificaciónes entre las cuales se señala una perfecta rectificación de las matriculas, con objeto de regular las admisiones y conseguir que sean admitidos en las escuelas municipales gratuitas todos los niños pobres que lo soliciten, ha dispuesto para el próximo curso lo siguiente:

- 1.º Se declara caducada sin derechos alguno toda la matrícula de las escuelas municipales.
- 2.º Desde esta fecha hasta el día 25 del mes corriente se admitirán en las oficinas municipales las peticiones para la nueva matrícula.
- 3.º Para tener derecho a ella bastará, a los que ya hubieran estado matriculados, hacer la petición verbal, sin más requisitos y a los nuevos ó que no hubieran asistido antes a escuela alguna, presentar, al hacer la petición, verbal, en las oficinas municipales, certificado de haber sido vacunados, si no pasan de siete años, y si exceden de esta edad, certificado de revacuación.
- 4.º Desde el día 29 de este mes de agosto en adelante, se entregarán las papeletas de admisión a los que hubieren pedido, en la forma y condiciones indicadas, debiendo, por lo tanto, presentarse a recogerlas a partir desde aquella fecha.
- 5.º Las horas de despacho al público para las peticiones de la nueva matrícula y para la entrega de las papeletas de admisión, serán, en todos los días laborables y en oficina especial que se dispondrá al efecto, desde las nueve de la mañana a la una de la tarde y desde las cuatro hasta las ocho de la noche.
- 6.º Los que en el plazo señalado para las peticiones de matrícula no acudan a solicitarla, quedarán, aunque hubieran asistido a cursos anteriores, sin derecho alguno de asistencia a las escuelas municipales gratuitas, sin dejar por ello de quedar sujetos sus padres, tutores ó encargados de las penalidades señaladas en el anterior bando sobre enseñanza obligatoria para los que tengan niños en abandono por las calles públicas sin concurrir a centros de instrucción.

Santander 19 de agosto de 1904.—Luis Martínez y Fernández.

Por tolerancia

No podemos menos de insistir en nuestras quejas ante quien, por lo visto, no quiere escucharnos ni prestar atención a las denuncias que hemos hecho públicas, respecto a la tolerancia de ruletas y cassetas de juego, antes en el feriado de la 2.ª Alameda y ahora en el Sardinero, donde con frecuencia se vienen registrando hechos reveladores de las artimañas y engañoses e algunos aprovechados industriales.

Hace dos días le ganaron en el Sardinero a un forastero, por medio del juego de las tres cartas, cien pesetas, las cuales le fueron devueltas así que denunció el hecho a los guardias que en aquel lugar se encuentran; lo cual proba evidentemente que fueron ganadas de mala manera.

Ayer mañana—y he aquí otro hecho que viene a dar más fuerza a nuestras protestas—se ganó por medio del juego de tres cartas una señora unas cuantas pesetas, que excusado es decir no tuvieron vuelta, tratándose, como se trataba, de una persona que suponían, y con razón, que no había de denunciario.

Estos hechos, que hemos podido comprobar, y otros muchos de que han llegado rumores hasta nuestros oídos, son suficientes para demostrar la necesidad de que de una vez, y sin contemplaciones de ningún género, se imponga un severo correctivo a tales procedimientos que permiten al juego ilícito.

Si nuestras denuncias no son atendidas, no quedará la satisfacción de haber cumplido un deber de conciencia, con beneficio de las personas honradas.

Desde Liérganes

CRÓNICA

O lo que sea, porque no sé, al poner la pluma sobre esta blanca cuartilla en que comienzo hoy mi tarea, sé que saldrá de ella al dejarla correr sobre el papel libremente.

Por lo pronto, vaya la noticia de que en este balneario, lejos de disminuir la animación, va en aumento de día en día.

Después de pasar aquí larga temporada, han salido para sus habituales residencias mejorados muchos bañistas, casi todos mejorados de sus dolencias, y todos, sin excepción, haciendo lenguas de la bondad de estas aguas y del buen trato aquí recibido.

Pero más son los que vienen que los que van; y así es que la animación en el balneario no decrece, antes se acrecienta cada día.

Bien puede asegurarse que este balneario será a este año, sin duda alguna, el más concurrido de todos los de la provincia.

El Gran Hotel está completamente lleno, y casi todos los días se reciben aún cartas y telegramas pidiendo habitaciones.

Y a fé que aquí se pasa bien el tiempo; la gente se divierte; hácese excursiones a la Cavada, Soñares, Pamanes y otros pintorescos puntos de esta Montaña encantadora, con razón llamada «la Suiza de España», donde la naturaleza derramó a manos llenas sus más espléndidos y hermosos dones.

No faltan excursionistas que vayan a Ontanada a saludar al señor Maura, que allí descansa de las fatigas de sus campañas políticas, dedicando sus ojos al cultivo del arte, tan reñido con las prosaicas y abrumadoras tareas que la política activa y militante impone a quienes, como él, han llegado al más alto puesto de la gobernación del Estado.

Y vaya ahora otra noticia, que me viene a los puntos de la pluma.

Esta noche «debuta» la Compañía de verso que dirige el conocido actor señor Capilla, en el lindísimo teatrillo que aquí posee el rico propietario vallisoletano don Ricardo Canales, quien, llevado del cariño que hacia este pueblo siente, no perdona medio de ofrecer atractivos a la colonia forastera, procurando ocasiones de solazarse y entretenerse grata y honestamente.

No aseguran que el señor Capilla trae una Compañía muy aceptable, en la cual figuran algunos notables actores.

Unido esto a que el señor Canales quiere que se haga una selección cuidadosa de las obras que hayan de ponerse en escena,

para que sólo se ofrezcan al público producciones dignas de él por lo morales y cultas, ha de hacer que todas las noches se vea lleno el teatro por las familias distinguidas que aquí accidentalmente residen y que de seguro han de darse cita en aquel lindo salón para pasar unas horas que proveen han de resultar verdaderamente deliciosas.

Yo, si el Doctor me lo permite, formaré también parte del curso, y así podré luego dar cuenta de lo que allí oiga y vea.

Y termino por hoy esta carta anunciándoles para mañana el envío de algunas notas que reclamarán el epígrafe «Ecos de Liérganes».

Hasta mañana, pues, se despide
LUCAS GÓMEZ.

DESDE SAN SEBASTIAN

(POR TELEGRAFO)
San Sebastián 19—15.

El descanso dominical
El ministro de jornada subió a la hora de costumbre a Miramar y sometió la firma del Rey los siguientes decretos:

Aprobando el reglamento para la implantación de la ley del descanso dominical.

No doy detalles de este reglamento porque se ha quedado en Madrid y solo ha venido el decreto.

Más firma
Otro decreto es modificando los artículos 13, 18 y 21 del reglamento orgánico del cuerpo de telegrafos.

Subvención a Baracaldo
Por último el otro decreto de los tres que han sido firmados por el rey concede una subvención a los Ayuntamientos de Baracaldo (Vizcaya) y Taberna (Almería), para la construcción de edificios destinados a obras públicas.

La subvención concedida al Ayuntamiento de Baracaldo para escuela y vivienda del maestro asciende a pesetas 51.730 con 38, que se abonarán por anualidades de 8.000 pesetas, comenzando desde el ejercicio actual.

Los catalanes y el rey
El ministro de Estado dió cuenta al rey de un telegrama expedido por el alcalde de Barcelona, don Gabriel Luch en que este ruega al ministro que se haga eco ante el rey del espíritu de agradecimiento que sienten los alcaldes y las representaciones de las fuerzas vivas de Cataluña reunidos en el salón del Ciento, por el saludo que el rey les dedica, así como de las protestas de adhesión y lealtad hacia el trono, de los reunidos.

A este telegrama se ha contestado con otro en el que el Rey agradece las muestras de lealtad y adhesión al trono y reitera sus sentimientos de amor a Cataluña.

Recibió otro telegrama el ministro de Estado de los mismos representantes de Cataluña, firmado también por el señor Luch, en cuyo despacho dan gracias al Gobierno por las gestiones que ha practicado en el asunto de los ferrocarriles transpirenaicos, suplicando que se activen las que restan hasta llevar el convenio a su ratificación.

Los demócratas
La excursión de propaganda que los demócratas realizarán por la provincia de Navarra y algunas poblaciones limítrofes, tendrá lugar del 8 al 10 de septiembre.

En la entrevista que hoy tendrá con el señor Canalejas el presidente del comité democrático de Navarra se acordará la fecha del viaje, é inmediatamente se telegrafiará al señor Urzaiz que se encuentra en Pontevedra para que venga a formar de la comisión de propaganda democrática.

La familia Real
El Rey paseó esta mañana a caballo con sus ayudantes llegando hasta el faro de Pasajes.

La Reina, los príncipes y la infanta dieron un paseo por el mar en la escampavía *Gruipuzcoana*.

Desembarcaron en el muelle y recorrieron a pie varias calles de la población, regresando al mediodía a Miramar.

Muerta por una máquina
En la estación de Hernani una máquina que estaba haciendo maniobras arrolló a una niña de 18 meses, destrozando a la cabeza.

Los que viajan
Ha llegado a esta el exministro señor Gasset.

También ha venido el diestro *Lagarito*, que toreará el domingo en San Sebastián.

Zurriola.

ECOS DE LA MONTAÑA

DESDE REGULES

Con inusitada concurrencia se celebró en este pueblo de Regules la tradicional romería de Nuestra Señora.

Se iban las nueve de la mañana cuando el viento general de campanas y el disparo de indecible número de cohetes y bombas, nos advertía que empezaba la fiesta, que resultó por liantísima.

El Santo Sacrificio de la misa fue celebrado por el señor arcipreste del Valle, siendo ayudado por los párrocos de Fresno y de la Revilla; ocupó la sagrada cátedra el virtuosísimo sacerdote don Francisco Merrón que supo desenvolver con la elocuencia que le caracteriza, los puntos que le sirvieron de texto que fueron *Marice optam partem elegit*.

En el ofertorio, el aficionado don José García, cantó con mucho amor, una sentimental Ave María.

La fiesta ha sido amenizada por la banda de música de Ramales, dirigida por el notable músico don Celestino de Cacho.

Como otros años, éste nos han brindado con su presencia distinguidas y acaudaladas familias de Ramales, La Nóstora, de las que recordamos las siguientes: señoritas de Trápaga, Ortiz, Medina, Maza, García, Socasa, Gutiérrez, Otero, Barquín, Fuente, Marañón, Ortiz y Sainz, Torre y otras, cuyos nombres siendo no recordar.

Anticipándose las gracias, se despide su seguro s. q. b. s. m.,

FRANCISCO GUTIERREZ CARRERA
17 agosto 1904.

Desde Hermandad de Campo de Suso

Nunca pude convencirme, al oír referir á los que lo habían visto en años anteriores, de la gran importancia que decían tenía la fiesta que se celebra en Espinilla en los días 15 y 16 de agosto, y á fuerza de ser mi carácter parecido al de Santo Tomás, que necesitaba ver para creer, me reía de todas las ponderaciones que me hacían estos campesinos, de las fiestas con que el magnánimo Ayuntamiento pone de su parte cuanto pudo para hacer que esta feria llegue á ser una de las más importantes de la provincia; pero hoy que he pasado dicha feria, me declaro sumamente convencido de que los que me la ponderaban, se han quedado cortos.

Suplicando á los lectores de LA ATAYATA dispensen esta ingenua confesión, empiezo á reseñar los festejos que ha habido estos días:

El día 15 por la mañana en los pueblos inmediatos ya se notaba el paso de inmensa muchedumbre de forasteros que acudían á esta feria conduciendo manadas de ganado vacuno, lo cual ya daba una idea de que la ciudad feria iba á estar muy concurrida; á las diez próximamente me dirigí al sitio donde estaba instalado el ferrial, y no pude menos de quedarme extasiado al contemplar la inmensidad de ganado que había en la dilatada pradera que ocupaba, notándose, á pesar de presentarse muy buenas reses, la poca animación que había en la feria, á causa de haber venido pocos compradores, y la tendencia tan grande que se nota á la baja de esta clase de ganado.

Por la tarde, á las cuatro y media, dió principio la carrera de cintas, en la que tomaron parte varios jóvenes de todo este partido de Reinos, llevando mayor número de ellas los de este Ayuntamiento, aunque en realidad se presentaron algunos caballos que ni para las corridas de toros pasarían, parecidos á las monedas falsas, que ni aun en el estanco pasan, pues no se pudo apreciar más que una preciosa yegua de don José Rabago, de hermosa estampa y de educación esmeradísima.

Terminado este día con bailes al estilo del país, tocó la delzaina costeada por el Ayuntamiento para que lucieran sus facultades en el arte de Terpsícora las bellísimas bellas purpúreas.

También en este día se celebró en el pueblo de Villacastell la romería que se celebra todos los años con motivo de ser la patrona del pueblo. Hubo misa y procesión, y después del rosario, se dió comienzo á baile, que después de un corto descanso para cenar, duró hasta la madrugada del 16 y los que no eran aficionados a este ejercicio pasaron el día en la botera agradabísimamente.

El día 16, segundo de feria, fué de notar mucha mayor animación en la venta que el anterior: en lo demás hubo á la repetición de lo anterior, ó sea carrera de cintas y baile; las cuales carreras estuvieron presididas en ambos días por el fatigadísimo alcalde don Pascual Ruiz del Pozo, á quien desde estas columnas envío mi más profunda felicitación, como asimismo á la Comisión de festejos por lo mucho que contribuyeron á dar realce á esta feria, como también por el orden que en ella se observó, no habiendo sucedido el más mínimo disturbio, si se exceptúa un pequeño altercado entre familia, que careció de importancia.

La venta de reses ha sido en ambos días de unas 150 á 200 cabezas, para cada una mayor parte, siendo los precios sostenidos, y para vida se nota una gran baja en ellas, que se atribuye á la poca yerba que se ha recogido este año y á la gran escasez de cereales y leguminosas, por ser este año la cosecha mediana.

VELAZ
Hermandad 17 agosto 1904.

Romería de Vega de Liébana

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ayer 15 de agosto se celebró en este pueblo la fiesta anual. Es costumbre tradicional el acudir aquí en este día forasteros de todas partes de Liébana con el loable propósito de visitar á Nuestra Señora de la Piedad, esclarecida patrona de esta población; y por esto, se considera esta romería como una de las más concurridas y de importancia.

A primeras horas de la mañana veíase ya á muchedumbre de piadosos romeros que se apiñaban en derredor de la iglesia esperando con ansiedad el momento en que se abrieran las puertas del templo.

La misa solemnemente estuvo á cargo del párroco del inmediato pueblo de Villaverde, oficiando de diácono el párroco del pueblo de Ledantes, y de subdiácono el señor Juan Ordóñez don Nicolás Gómez doctorado ya en sagrada Teología. El discurso sagrado alusivo á la festividad del día, pronunciado en dicha misa por el reverendo don Quintán Álvarez, fué muy elocuente y del grado de todo el auditorio.

Durante dicha misa mayor el templo, profusamente atestado de gente, presentaba un hermoso aspecto.

Por la tarde, después de la función religiosa de costumbre, unos 20 romeros que exclusivamente pertenecen á ésta para cumplir sus promesas á la Virgen de la Piedad por las mercedes alcanzadas por intercesión de dicha Señora, regresaron á sus respectivos pueblos, sin querer detenerse para gozar de la fiesta profana.

Eran tantas las personas que por la tarde iban acudiendo de los pueblos inmediatos que hubo momentos de hacerse á sta imposible el tránsito por las calles.

Después de las cinco de la tarde hasta hora avanzada de la noche no cesó la clásica danza á los acordes del tamboril y pandero; danza que por cierto constituye en

esta comarca en atención á la forma en que se verifica, una recreación sana y pacífica, á diferencia de aquellos otros países en que ofrece tal género de diversiones, llamadas por los modernistas, sarao ó bailes agrados, un terrible peligro para el cuerpo y mucho más para el alma.

Los aficionados al juego de los bolos fueron tantos que á buen seguro que, de haber habido media docena de boleros en este pueblo, se hubieran aún quedado muchos con las ganas de jugar.

Siguientemente antiquísima costumbre grupos de mozos verificaron lo que aquí se llama «postres de romería», discurriendo á este fin por el pueblo hasta casi acabada la noche, cantando alegre y honestamente.

Finalmente, creo conveniente consignar que, á pesar de tanta gente que acudió á la romería en cuestión, ni en el baile, ni en la botera, ni en ninguna parte hubo el más pequeño desorden, como ya era de esperar, atendida la cultura de los yerbaniegos.

Vada 16 agosto.

Verbena en la Terraza

Hoy por la noche tendrá lugar, organizada por distinguidos jóvenes forasteros y de la localidad una magnífica verbena en la terraza del Sarrador, que estará iluminada toda ella con farolillos á la veneciana y potentes focos de luz.

La banda de bomberos voluntarios amenizará la fiesta, que promete ser brillantísima y á la cual han de asistir muchas y distinguidas señoritas.

Las inscripciones de caballero para la verbena que se celebrará hoy, sábado, á las nueve de la noche, se verificarán hasta la hora de comenzar, en la terraza.

A cada billete se acompañará invitación de señora.

La Comisión.

Los niños terribles

Hay en Santander un triunvirato de niños capaces de eclipsar las glorias de los célebres niños de Eoja.

Aquellos al lado de estos son casi, casi unos insignificantes recién nacidos.

El triunvirato de que hablamos lo forman tres respetables vaqueros que ya tienen su historia en la vida miserable del hampa.

Se llaman *Cielos, Giosa y Mil hombres*, este último capitán de tan aprovechada cuadrilla.

Ayer entraron á robar fruta en una huerta situada en las inmediaciones del Sarrador, y, al ser sorprendidos por el hortelano, le acometieron navaja en mano, dándole luego á la fuga.

Al ser más tarde apresados, uno de ellos, el *Mil hombres*, salió huyendo, sin que el guardia que á la prevención le conduca pudiera por el momento darle caza.

El *Giosa* y *Cielos* fueron encerrados en el cuarto de la perrera, donde pasaron toda la noche.

Un guardia, Paulino Díaz, fué más tarde en persecución del *Mil hombres*, y al darle alcance en las inmediaciones de Puerto Chico, se arrojó al agua completamente vestido, tratando de este modo burlar á nada la detención del policía.

Pero no le valió de nada la audacia, pues en un bote acudió á darle caza consiguiéndolo no sin gran trabajo.

Estos tres terribles son los que últimamente robaron un tapabocas y una manta en el Sarrador.

El precoz *Mil hombre* s hace ya bastantes días que falta de su casa y con seguridad que anoche sus padres tendrían noticias de su paradero cuando un guardia fué á comunicarle que su hijo estaba calvo de agua en la prevención, y se hacía necesario mudarle de ropa.

CASA QUEMADA

En Torrelavega se declaró anteaayer, á las once de la noche, un violento incendio, á consecuencia del cual fué destruida completamente la casa propiedad de don Francisco Herrera.

Todos los esfuerzos de salvación fueron inútiles, toda vez que la casa fué presa inmediatamente de las llamas, limitándose los vecinos y autoridades á defender los edificios contiguos á la casa incendiada.

Tras grandes esfuerzos pudieron localizar el fuego, consiguiendo que no tomara mayores proporciones.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

AUDIENCIA

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana próxima.

Día 22.—La del Juzgado de Torrelavega, por lesiones, contra Tomás Fernández; abogado defensor, señor Bustamante; procurador, señor Cuié.

Día 23.—La del Juzgado de idem, por lesiones, contra Pascual Lubeñandi; abogado defensor, señor Velez; procurador, señor Reguera.

—La del Juzgado de Santander, por hurto, contra Juan Bauviste; abogado defensor, señor Means; procurador, señor Polidura.

Día 24.—La del Juzgado de Villacarriedo, por hurto, contra Manuel Riquero y otros; abogados defensores, señores Obregón y Aguirre, procuradores señores Cué y Alvarez Corral.

Día 25.—La del Juzgado de Santander, por hurto, contra Pantaleón San Emeterio; abogado defensor, señor Briz; procurador, señor Ingelmo.

—La del Juzgado de idem, por lesiones, contra Ana Ganzo; abogado defensor, señor Agüero; procurador, Cué.

Día 26.—La del Juzgado de San Juan de los Ríos, por lesiones, contra Tomás Artesanacha y otros; abogados defensores, señores Craves y Ruano; procurador, señor Biscanos.

—La del Juzgado de idem, por lesiones, contra Pedro Ramirez; abogado defensor, señor Valesar; procurador, señor Polidura.

Día 27.—La del Juzgado de idem, por injurias, contra Petronilo Ferreira y otros; abogado defensor, señor Cuervo; procurador, señor Ingelmo.

—La del Juzgado de idem, por lesiones, contra José Bautista Espinar; abogado defensor, señor Nardiz; procurador, señor Raloba.

NOTICIAS

Vega Quintanilla
—DENTISTA—
Plazuela del Príncipe.—Entrada al gabinete por la calle del Arcillero, núm. 4. v

Casa de Socorro
Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los siguientes:
Teodoro Suárez Méndez, de herida contusa en la región parietal izquierda.
Martín Sainz, de herida contusa en la región occipital.
Isabel Fernández, extracción de una aguja en el dedo índice de la mano derecha.
Tomás Blanco, de cinco heridas incisas en los dedos índice, medio, pulgar y anular de la mano izquierda. Estas heridas están produciendo al estallar unas botellas estando trabajando en la fábrica de cervecas «La Austríaca».
Pilar Pierregues, de herida incisa en el carrillo derecho.

Sisnega Anillo

MÉDICO OIRUJANO, ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA
Calderín, 9, primero.—De 10 á 1

El Alcalde del Ayuntamiento de Voto interesa del señor Gobernador civil, como presidente de la Junta de Instrucción pública, se digna ordenar la remisión de una nota del personal y material asignado á cada una de las escuelas de adultos de aquel Ayuntamiento, por suponer exista algún error en la fijación del cupo de atenciones de 1.^o enseñanza.

Cuestión de peras

Victor Magalae Argumosa, que vive en Calzadas Altas, fué denunciado por Francisco Ajenjo, á causa de que en la huerta de éste, sita en el paseo del Alta, se permitió coger varias peras, las cuales le fueron ocupadas.

Incendio

Ayer, á las cinco y media, se prendió fuego la chimenea de la casa número 3 de la calle de Carbal, acudiendo á sofocar los bomberos municipales, quienes manifestaron haber sido producido por falta de limpieza.

Por ir á coger fruta

Valentín González vejó de obra ayer á Tomás Yareball, ambos habitantes en Calzadas Altas, por causa de que el segundo había entrado en una huerta de aquel con el fin de coger frutas que allí existen y formando después el Valentín y la madre del Tomás un gran escándalo en la repetida calle.

Análisis químico

Por la guardia municipal han sido remitidas al químico tres muestras de leche, de las cuales las dos primeras han resultado con un 18 por 100 de agua y un 10 por 100 respectivamente.

Romaneo de ayer

Reses mayores, 25; menores, 21; cerdos, 3; corderos, 40.

Monte de Piedad

Facilita dinero sobre fincas rústicas y urbanas de la provincia al interés de 5 por 100 anual.

Sobre muebles custodiados por el propietario, sueldos, crédito personal y valores locales al 6 por 100 anual.

La enseñanza del dibujo

Por la ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden, que publica la *Gaceta*, en la que se dispone lo siguiente:

1.^o Desde el próximo curso académico de 1904 á 1905 se dejará de darse definitivamente en las Facultades de Ciencias la enseñanza del Dibujo que estaba á cargo de los antiguos ayudantes de dibujo, cesando, por lo tanto, los efectos de la Real orden de 28 de septiembre de 1900.

2.^o En lo sucesivo, todos los alumnos, tanto oficiales como no oficiales, de la Facultad de Ciencias, por proceder matriculados en los estudios del tercer año de cada una de las cuatro secciones, tendrán que presentar certificación de haber aprobado el Dibujo geométrico y de haber aprobado los Institutos, en las Escuelas de Artes e Industrias ó en cualquier otro establecimiento oficial docente; y

3.^o Desde el curso académico de 1907 á 1908, este certificado de aprobación del Dibujo geométrico y del natural se exigirá como requisito indispensable á todos los alumnos oficiales y no oficiales al tiempo de matricularse en los estudios del primer año de cada una de las cuatro secciones de la Facultad de Ciencias.

AMORTIZACIÓN DE ALARES

SE GARANTIZA LA DE 1904
PEREYEA Y LA STRA
Ribera 21.—Almacén de hierros

Con una rama

En una cochera que existe entre las calles de Peña-Herboza y General Eguitero, Enrique Gutiérrez se permitió pegar con una rama al chico Manuel Ruiz, manifestando luego que no creyó hacerle daño, puesto que lo hizo enredando.

Una denuncia

Don Laureano Miranda, encargado de la fábrica de escabeches sita en la calle de Teuán, manifestó al guardia de Santa Lucía que los vecinos de las casas número 11 y 13 de dicha calle se permiten arrojar basuras desde las ventanas á los patios, por cuyo motivo están completamente sucios y despiden malos olores.

Un escándalo

Entre Saturnina Polidura y Antonia Cimbarbos formaron ayer gran escándalo en el portal de la casa número 30 de Ruamenor, llamando la atención del público.

Sin no quiere usted estar calvo use el Cefiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Un robo

Nos escriben de Cistadeña con fecha 18: De un hecho poco laudable por cierto he de dar conocimiento á los lectores del periódico de un digna dirección, tal como me lo han referido, y yo he podido apreciar, pues me personé en el lugar del suceso, fué lo siguiente:

«Ayer noche fué robada la casa establecimiento y estanco del industrial del pueblo de La Cueva, de este Ayuntamiento, don Eugenio Cruz, apoderándose los ladrones de unas cien pesetas que podría haber en el cajón y de varias cajetillas de cigarrillos de 45 céntimos, y por último también de algunas botellas de varios licores, cuyo valor en junto, dicen podría ascender á 200 pesetas; habiéndose valido los ladrones de una palanqueta con la que arrancaron una de las dos rejas que tenía la ventana por donde penetraron en la casa, lo que pudie-

ron hacer con facilidad, pues no tenía la ventana mas que las dos rejas colocadas en sentido vertical.

Debido sin duda á que una de las domésticas se levantó á la una de la mañana á dar agua á una criaturita, y que lo efectuó bajando para ello á la tienda, fué sin duda causa de que el robo no fuese de más consideración.»

Disponga de s. s.—Manuel Pardo.

Sisnega Anillo MÉDICO OIRUJANO, ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA
Calderín, 9, primero.—De 10 á 1

El juez instructor del Batallón disciplinario de Melilla, cita, llama y emplaza al soldado Pedro Lafarga Fernández, natural de Valdeilla (Santander), que falta de dicho cuerpo desde el día 5 del corriente, para que en término de 30 días se presente en la Prevención de dicho Batallón, á fin de oír sus descargos, sopena de ser declarado rebelde.

Citacion

Si no quiere usted estar calvo use el Cefiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Cultos

La Congregación de Caballeros del Alumbardo y Vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de Consolación, celebrará el domingo, 21 del corriente, función mensual de desagravios.

A las once y media de la mañana se exporá á S. D. M., quedando de manifiesto hasta la conclusión del ejercicio de la tarde, que drá principio á las cuatro, cantándose el Santo Dios; seguirá la Estación, Rosario, acto de desagravios y sermón que predicará un R. P. Agustino de esta Residencia, terminándose con solemne reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se suplica á los fieles acudan á adorar á S. D. M. durante las horas de exposición.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á los que visiten al Santísimo en este día mientras se halle expuesto.

Adoración nocturna

Esta noche velará á Jesucristo Sacramento, en la Santa Iglesia Catedral, el turno 5.^o *Nuestra Señora del Perpetuo Socorro*.

Recursos

Don Juan López Tafall, ha entablado recurso ante el tribunal Contencioso-administrativo, contra la Real orden del ministro de la Gobernación, de 14 de abril último, sobre liquidación y devolución de fianza al contratista de las obras para la construcción de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Pomar y su Cementerio.

Caballo de silla

Se vende uno de cuatro años, color bayo, alzada cuatro dedos sobre la marca. Informarán en la caballería de don Francisco Liata, Concordia, 12.

Mareas para hoy

Playares: mañana, 10 21; tarde, 11 22.
Bajamar: mañana, 4 31; tarde, 5 10.

Observaciones meteorológicas del Seminario Pontificio de Comillas

Latitud N., 43° 22' 23" — Longitud E. de San Fernando, 0° 55' 10" — Altitud, 95 m.
Día 18 de agosto de 1904

h. a. m.	h. p. m.
Barómetro á 0° C. 757.21	756.91
Termómetro seco. 16.2	19.4
Idem humedecido. 15.0	17.2
Tensión del vapor. 11.96	13.25
Humedad relativa por 100	87 79

WIND
Dirección..... N Calma
Intensidad..... 1
ESTADO DEL CIELO
Partes cubiertas.. 10 10

Observaciones meteorológicas del Seminario Pontificio de Comillas

Temperatura máxima á la sombra y al aire libre... 20 2
Idem mínima..... 16 0
Idem media..... 18 1
Oscilación..... 4 2
Velocidad del viento en las últimas 24 horas (km.)... 244
Lluvia en mm..... 0 3
Evaporación en mm..... 1 3

Las Bilbainas talleres de ropa blanca

Se necesitan dos buenos oficiales de modista. Se las dará labor todo el año.

Congreso de las Congregaciones Marianas

En nombre de las compañías ferroviarias españolas, de Madrid á Zaragoza y Alicante, se ha dirigido al Comité Ejecutivo del Congreso Hispanoamericano de las Congregaciones Marianas, convocando para fines de noviembre próximo en Barcelona, comunicando a que, en beneficio de los congresistas, ha fijado una tarifa especial, por la que resulta á 5 céntimos por kilómetro el precio del billete de primera clase y proporcionalmente para los de segunda y tercera, lo cual constituye la rebaja de un 50 por 100.

El más puro y mejor vino SE VENDE en Velarde, número 1. Teléfono 317. Servicio á domicilio.

Peregrinación al Pilar

Nuestro venerable Prelado, deseando cooperar al éxito de la proyectada peregrinación nacional de damas católicas al Santuario de la Virgen del Pilar de Zaragoza, ha aprobado y bendecido el pensamiento de comendando á los párrocos de esta diócesis que lo hagan suyo y, formando juntas de señoras, cooperen á que la diócesis santanderense sea dignamente representada al pie del Pilar bendito.

Como en Santander hay ya una congregación, bajo la advocación de la Beatísima Trinidad y de nuestra Señora del Pilar, parecido al Prelado que las señoras de esta Congregación debían ser las designadas para encargarse de la propaganda; y á propuesta del señor director, queda constituida la Junta diocesana de la manera siguiente:

Doña Manuela López, vinda de Hoyos, presidenta; doña Ana Gallo, vicepresidente; doña Carmen Vazquez, tesorera; doña Adelaida Torán, vice-tesorera; doña María Cerojo, secretaria; doña Eumania Roff, vice-secretaria; doña Josefa Quintanilla, doña Eritmas Movellán, doña María Movellán, doña Modesta de la Dehesa y doña Carmelina Sierra, vocales.

Con estas señoras podrán entenderse, para todo lo que se refiere á la peregrina-

SE VENDE una Historia Universal, de César Cantú, edición de lujo, nueva. En esta Administración informarán.

titulares; y las Congregaciones de la Habana, Cienfuegos, Montevideo, Santa Fé y Buenos Aires, en cuyo último punto se ha constituido un Comité especial para promover la concurrencia al Congreso.

Saool Plaza, INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano, — 4 y 6 reales franco.

PLAZA DE TOROS

Para mañana domingo, se prepara una escogida función, en la que tomarán parte todos los artistas de la Compañía, y por última vez los renombrados artistas Troupe Juliano, los cuales ejecutarán sus arriesgados trabajos, no en la pista aérea, como se ha hecho en funciones anteriores, sino en la pista colocada en el suelo, por haberse cruzado una apuesta entre el señor Juliano y un conocido ciclista de esta población.

Además se elevará el magnífico Mongolfier *La France*, tripulado por el señor Echevarría.

Confirmado por la práctica

Las dispensias y dolor de estómago con anemia, la líeora del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir estomacal de Saiz de Carlos*.

LA UNIÓN SUIZA EN ESPAÑA

Compañía de seguros contra la rotura de vidrios y cristales; legalmente constituida. La más antigua en su ramo.

Delegación en Santander y su provincia, *Daciz y Velarde, 27.*

Movimiento demográfico

Distribución del Este.—Nacimientos: Varones, 0; hembras, 5.
Defunciones: Sebastián Morán Calvo, 4 años; Bonifaz, 7, 4.
Distribución del Oeste.—Nacimientos: Varones, 3; hembras, 2.
Defunciones: Fulgencio Muro Mangado, 16 meses; Burgos, 17, bajo.
Gerardo de la Puente y Puente, 44 años; Hospital.

Otra denuncia

El guardia de punto en el Instituto manifiesta según reconocimiento hecho por él los tabiques y cielos rasos de la casa número 15 de la calle de Santa Clara amenazan ruina, y conveniente fuera repararlos para evitar desgracias personales.

Si no quiere usted estar calvo use el Cefiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Subasta de oro

A la celebrada ayer en el Banco de España para adjudicar por cuenta del Tesoro 400 000 pesetas en monedas de á 25, se presentaron cuatro proposiciones de 109.000 pesetas cada una, del Banco Español de crédito, á los tipos de 137'90, 138'95, 137 y 137'05; una de don Leopoldo del Castillo, de 100.000 á 137'30; otra de igual suma al mismo tipo, suscrita por don Antonio Oyarzábal y otra en fin, de 200.000 á 137'95.

Siendo el tipo fijado por el ministro de Hacienda 137'25, fueron adjudicadas las monedas á las tres últimas proposiciones.

Un lío

A las diez de la noche de ayer Rosalía Monte, Mar á Mont y María Gutiérrez, que viven en la calle del Convento, promovieron un fuerte escándalo viniéndose á las manos, é intervinieron Cándido Ayegui, marido y padr: respectivamente de las dos promovedoras; asegurando la María Gutiérrez, que recibió un pelo de aquel en un brazo resultando con varias erosiones en los brazos, cuello y cara, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Detenidos

Por la guardia civil de Liérganes han sido detenidos los individuos Miguel Carro Gandarillas, de 20 años, Anarás Carrera Vierna, de 21 y José Pérez Martínez, de 25, por insultar groseramente al dueño del Hotel «Reunión» de Liérganes, armando un fenomenal escándalo.

Fueron puestos á disposición del juez municipal.

El más puro y mejor vino SE VENDE en Velarde, número 1. Teléfono 317. Servicio á domicilio.

El miércoles próximo 24 del corriente se celebrará con toda solemnidad en el pueblo de Mogro la tradicional romería en honor de la Santísima Virgen del Monte.

Después las primeras horas de la mañana se dirán misas rezadas á fin de facilitar á los fieles el cumplimiento de sus promesas. A las diez saldrá la procesión de la veneranda imagen por el pintoresco campo. A continuación la misa solemne cantada por una escogida capilla de música.

El sermón está á cargo del orador sagrado R. P. Durán Agustino de esta Residencia. La compañía del ferrocarril Cantábrico pone en dicho día además de los trenes ordinarios los especiales siguientes:

De Santander á Mogro, 7 10; de Mogro á Santander, 8 5; Santander á Torrelavega, 9 15; Torrelavega, Mogro y Santander, doce tarde; de Santander á Mogro, 7 14 idem; de Mogro á Santander, ocho idem.

SE VENDE una Historia Universal, de César Cantú, edición de lujo, nueva. En esta Administración informarán.

Peregrinación al Pilar

Nuestro venerable Prelado, deseando cooperar al éxito de la proyectada peregrinación nacional de damas católicas al Santuario de la Virgen del Pilar de Zaragoza, ha aprobado y bendecido el pensamiento de comendando á los párrocos de esta diócesis que lo hagan suyo y, formando juntas de señoras, cooperen á que la diócesis santanderense sea dignamente representada al pie del Pilar bendito.

Como en Santander hay ya una congregación, bajo la advocación de la Beatísima Trinidad y de nuestra Señora del Pilar, parecido al Prelado que las señoras de esta Congregación debían ser las designadas para encargarse de la propaganda; y á propuesta del señor director, queda constituida la Junta diocesana de la manera siguiente:

Doña Manuela López, vinda de Hoyos, presidenta; doña Ana Gallo, vicepresidente; doña Carmen Vazquez, tesorera; doña Adelaida Torán, vice-tesorera; doña María Cerojo, secretaria; doña Eumania Roff, vice-secretaria; doña Josefa Quintanilla, doña Eritmas Movellán, doña María Movellán, doña Modesta de la Dehesa y doña Carmelina Sierra, vocales.

Con estas señoras podrán entenderse, para todo lo que se refiere á la peregrina-

ción las Juntas parroquiales ó el mismo párroco, á no ser que este prefiera acudir directamente á la Secretaría de Cámara.

«Rapsodia Montañesa»

«Aurora de la vida»
Composiciones musicales del inspirado maestro Espino.
Se hallan de venta en *La Pajarita*, (papeloría).

ATAZANAS 3

Sección marítima

Ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques:
BUQUES ENTRADOS
Vapor «Mayo», de Saint Nazaire, con lastre.
Idem «Cabo Trafalgar», de Bilbao, con general.
BUQUES SALIDOS
Vapor «Fried Krupp», para Rotterdam, con mineral.
Idem «Peña Rocías», para Rotterdam, con mineral.
Idem «Prima», para Swansea, con mineral.

COMPANÍA SANTANDERINA

«Peña Agustina», — En Santander.
«Peña Cabarga», — En Rotterdam.
«Peña Castillo», — En viaje á Santander.
«Peña Rocías», — En viaje á Rotterdam.
«Peña Sagra», — En Kralzweck.

COMPANÍA MONTAÑESA

«Astillero», — En viaje á Santander.
«San Salvador»,

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

Buen síntoma

Coméntase favorablemente la actitud de las Diputaciones y alcaldes de Cataluña, al enviar al Rey y al Gobierno telegramas de gratitud con motivo de las negociaciones establecidas para la construcción del ferrocarril transpirenaico, porque se considera esto como síntoma de la adhesión de Cataluña a la patria grande, tan discutida en estos últimos tiempos.

El descanso dominical

El reglamento de descanso dominical, firmado hoy por el rey, exceptúa las tabernas y respecto a las corridas de toros establece que se permitirán en domingo cuando coincidan con las fiestas de la localidad. Prohíbe en domingo la publicación, venta y reparto de periódicos.

Proyecto beneficioso

Se ha recibido con aplauso el proyecto del ministro de Hacienda de crear en la Caja de Depósitos un servicio de depósitos voluntarios con interés.

Esta reforma será muy bien recibida por el público.

El ministro ha encargado a los Directores generales la formación de un sindicato para el estudio del proyecto y proceder inmediatamente a su realización.

Nueva Casa de Correos

En una conferencia que ha celebrado el ministro de la Gobernación con el director general de Correos señor Rendueles, se ultimó la real orden, que el domingo publicará la *Gaceta* relativa a la convocatoria del concurso para la construcción de nueva Casa de Correos.

El edificio ocupará una superficie de diez mil metros cuadrados como máximo tendrá cinco plantas: la baja para el servicio del público y la principal para oficinas de la Dirección.

El plazo de construcción será de cuatro años.

El Obispo de Oviedo

En la capilla ardiente se han celebrado, desde el amanecer, misas en sufragio del alma del inolvidable Prelado de Oviedo.

A las nueve de la mañana fué trasladado el cadáver a la Catedral.

En los solemnes funerales que se han celebrado, ofició el P. Máximo Fernández, Obispo del Tonkin, asistido del Obispo auxiliar de Valencia.

Poco tiempo después se verificó el entierro, que fué una verdadera manifestación de duelo, en el cual estaban representadas todas las clases sociales.

Situación grave

Continúa en aumento la crisis que viene sufriendo la clase obrera de Barcelona.

Los obreros en imponente manifestación recorren las calles.

Las mujeres llevan los hijos en brazos implorando la caridad pública.

Ante la efectividad de la desgracia reciben abundantes limosnas.

Sensible accidente

En la Gran Vía de Barcelona se incendió un tranvía que iba atestado de viajeros.

Se produjo un pánico indescriptible, resultando dos heridos.

Todo está igual

La huelga de Vinaroz sigue en el mismo estado.

Aplazado

En Valencia fueron convocadas 71 sociedades obreras a fin de acordar el paro por haber sido despedidos varios obreros de la fábrica de gas de Lebón.

En vista de que no concurren más que 38, aplazaron el tomar acuerdo.

Reina latente agitación.

Feliz arribo

Ha fondeado en el puerto de Gijón el crucero *Río de la Plata*.

Voraz incendio

En Cartagena se declaró un voraz incendio en una casa del barrio del Peral, cuya planta baja estaba ocupada por una tienda de ultramarinos y estanco.

En breves momentos fué reducida a cenizas, habiendo sido ineficaces los grandes trabajos realizados para la extinción del fuego.

Epidemia

Entre los mineros de Figols se ha declarado la viruela.

Está produciendo grandes estragos, por lo cual hállase la gente consternada.

De viaje

Ha zarpado de Barcelona con rumbo a Mahón el crucero «Extremadura».

Coincidencia

La llegada de Maura a San Sebastián coincide con la de los señores Sánchez Toca y Allende Salazar.

El Rey

Mañana irá el Rey a Fuenterrabía y el domingo asistirá a la corrida de toros.

Incendio

Telegrafían de Soria que ha sido incendiado el monte conocido con el nombre de Pinar Grande.

El incendio comenzó simultáneamente por varios puntos, destruyendo en mil hectáreas todo el arbolado.

Practicáanse activas gestiones para el descubrimiento de los autores del incendio.

Niño carbonizado

En Villanueva de Candu, provincia de Málaga, se declaró un voraz incendio en una casa, que quedó destruida en breves momentos.

Entre los escombros se halló el cadáver de un niño de cuatro años completamente carbonizado.

Nuevo cardenal

Un telegrama de Roma dice que en el próximo consistorio será elevado a la dignidad de cardenal el exnuncio de S. S. en París monseñor Lorenzelli.

R. I. P.

El mismo despacho comunica la noticia del fallecimiento del general de los trapenses R. P. Wyart, a la edad de 65 años.

Su sabiduría y sus virtudes hacían que fuera muy estimado por el Papa.

Enfermo grave

En Montelimar (Francia), hállase gravemente enfermo un hijo del Presidente de la R. pública Mr. Loubet.

Tratado de arbitraje

Los despachos de París aseguran que se ha firmado un tratado de arbitraje entre Inglaterra y Austria.

Muertos y heridos

En Trubia una vagoneta en que iban varios obreros descarriló y fué a estrellarse contra unas rocas, resultando muertos dos obreros y heridos los restantes.

Candidato

Para la mitra vacante en Oviedo se indica al actual Obispo de Tuy señor Menéndez Conde.

La guerra ruso-japonesa

Bajas sufridas

Durante la última decena los japoneses han sufrido la enorme cifra de 20.000 bajas.

La escuadra del Báltico

De San Petersburgo se confirma la inmediata salida de Cronstad de la escuadra del Báltico.

La procederá una ligera división como exploradora que se le unirá en las costas de América.

A su bordo irá el gran duque Rodolfo acompañando al almirante Rodnevsky.

Hará el viaje por el Atlántico con el fin de aguardar a que se le unan los buques comprados en la Argentina.

Se cree que la escuadra se separarán formando dos divisiones sobre las costas del Sur y el Este japonesas.

Otros afirman que se dirigirá con rumbo a Vladivostok.

Condiciones de capitulación

Las condiciones de la capitulación de Port-Arthur impuestas por los japoneses a los rusos son las siguientes: Salida libre de la guarnición, sin armas, marchando a engrosar las tropas de Kouropatkin; salida libre de los habitantes con sus bienes pudiendo dirigirse a donde quisieran; entrega de la plaza y todas sus fortalezas y entrega de los buques en el estado en que estuvieran.

Respuesta heroica

Stoessel, al recibir nota de las exigencias de los japoneses, contestó: «Mientras yo viva y me quede un solo soldado, Port Arthur se defenderá.»

Sigue el ataque

En cuanto se recibió la negativa, los sitiadores comenzaron un violento cañoneo, siguiendo ayer y hoy.

El asalto

Reina gran ansiedad por conocer la suerte de sitiados y sitiadores.

Se espera de un momento a otro la noticia emocionante de un asalto general.

Opiniones de la prensa

La prensa extranjera elogia con unanimidad el heroísmo del general Stoessel.

Únicamente la prensa inglesa lamenta con el llanto del cocodrilo que tanta intransigencia pueda producir una hecatombe.

Noticia confirmada

Se ha confirmado la noticia de que anteayer lograron los japoneses en un nuevo ataque ventajosísimas posiciones, que artillaron en seguida; pero la acción les costó 20.000 bajas producidas por la explosión de las minas rusas.

Port Arthur se defiende

Comunican de París que a la misma hora que habían señalado los japoneses para la capitulación de Puerto Arturo, los sitiados iniciaron un fuego nutridísimo y violento. En la bahía quedan siete torpederos y otros varios barcos rusos.

Navez.

Perfumador universal muy elegante, de olor finísimo y permanente para perfumar ropa, para llevarlo en el bolsillo junto al pañuelo etc. Precio veinte céntimos. Tarjetas-abanicos perfumados a 40 céntimos. Pañuelos y servilletas de papel, a 35 céntimos la docena. De venta en la papelería LA PAJARITA. ATARAZANAS, 3.

LA VILLA DE MADRID
Esta casa es la que vende de más barato en el ramo de tejidos.
1-Puerta de la Sierrita
Dijalo el Gran Hotel de Matagorda

¡Fumadores! ¿Queréis picadura de aroma, fortaleza y buen gusto? Pedid los paquetes marca Flor de Mi Vega, de la Habana, calle del Sol, número 9.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA
Antiguos y grandes almacenes
CAMAS, MUEBLES y TAPIERIA
de Viudas e Hijos de Manuel Mata
Compañía, 23. - Teléfono 332



Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta a la de mayor lujo y gusto más exigente. Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc., y variado surtido en tapicería y cortinajes de modelos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Tasas reducidas para el pago en plazos.

Thés finísimos en la F. G.
Dazó y Velarde, 15

Ayuntamiento de Laredo
FERIAS Y MERCADOS

Tiene acordado este Ayuntamiento celebrar ferias y mercados en esta villa todos los últimos viernes de cada mes, para todas las especies de ganado, no cobrándose estipendio alguno por la presentación del mismo, antes por el contrario, se adjudicarán importes y numerosos premios a los ganadores que mejores reses presenten, como también se gratificará con cincuenta céntimos de peseta a todo el que presente una pareja de res vacuna en el ferrial.
Laredo 4 de agosto de 1904.—La Comisión.

Almacén de lanas y colchones
DE PEDRO CUESTA.—RECEDO, 11.

Lanas de Castilla a 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miragna no a 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se ven telas de colchones. Se hacen colchones a domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se cuidan lanas a máquina.

Gran surtido de Vidrios Planos
a precios de fábrica
Nadie compre vidrios sin visitar esta casa.

Grandes descuentos a los hojalateros.
HIJO DE FRESMANES Y BARRIO
Méndez Núñez, 30.—Teléfono, 295



Grandes Almacenes de Muebles

ARALUCE

Mobiliarios completos de lujo y económicos, camas de hierro y de madera. Jergones de muelles de todas clases, espejos, sillerías tapizadas y otros artículos. Sillas de Viena por cientos.

ALMACÉN DE MUEBLES

ARALUCE

Plaza de la Libertad

Tapiocas y pastas para sopas en la F. G.
Dazó y Velarde, 15

LIERGANES (SANTANDER)

Fonda de Celestina Cañizo (viuda de Higuera). A cien metros del balneario, con coche gratis para comodidad de sus clientes. Hermosas y amplias habitaciones y esmerado trato.

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA de E. Linacero

Establecimiento montado con todos los adelantos que exige la higiene, incluso estufas para la desinfección. En este salón prestan servicio siete oficiales. Fuente, número 3 (ANTES SAN FRANCISCO, NÚMERO, 1)

A los agricultores

ABONOS QUÍMICOS
Desde agosto próximo recibimos mensualmente los acreditados abonos para prados y cereales a precios económicos. Para pedidos diríjanse a
BARQUÍN, ALONSO Y COMPAÑÍA
MUELLE, 15

Cafés aromáticos en la F. G.
Dazó y Velarde, 15

COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA
DIRIGIDO POR RELIGIOSAS
DEUSTO (Bilbao).—Teléfono n.º 1011

Se admiten internas, medio pensionistas y externas.
Enseñanza elemental y superior, hasta tomar el título de maestra, incluyendo en ella toda clase de adornos.
Rodean al Colegio jardines y huerta espaciosos.

A los agricultores

CENTRO TÉCNICO AGRONÓMICO
BLANCA, 11.—PRINCIPAL
Levantamiento de planos, medición y valoración de fincas rústicas, construcción de parques y jardines, análisis de tierras y abonos, consultas sobre cultivos y maquinaria agrícola.

Vapores de Rodríguez y Cerra
(antes Melitón González y C.º)
Para Gijón, Coruña, Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.
Saldrá de este puerto el miércoles 24 del actual, el vapor español

CARMEN
su capitán don R. Martín.
Admite carga y pasajeros.
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, núm. 18.—Teléfono 37.

Pruebense los chocolates de la F. G.
Dazó y Velarde, 15

Hules ingleses
para tapetes, zócalos, coches, pasillos y habitaciones, de todas dimensiones. Impermeables para camas, Mirgusmo superior para almohadas. The de la China, marca Emperador.
3, San Francisco, 3.—SANTOS CABA

SUN Insurance Office
COMPañÍA INGLESA DE SEGUROS
contra incendios
FUNDADA EN LONDRES EN 1710

Esta poderosa y antitiquísima Compañía, que figura a la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros a precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden a ella.

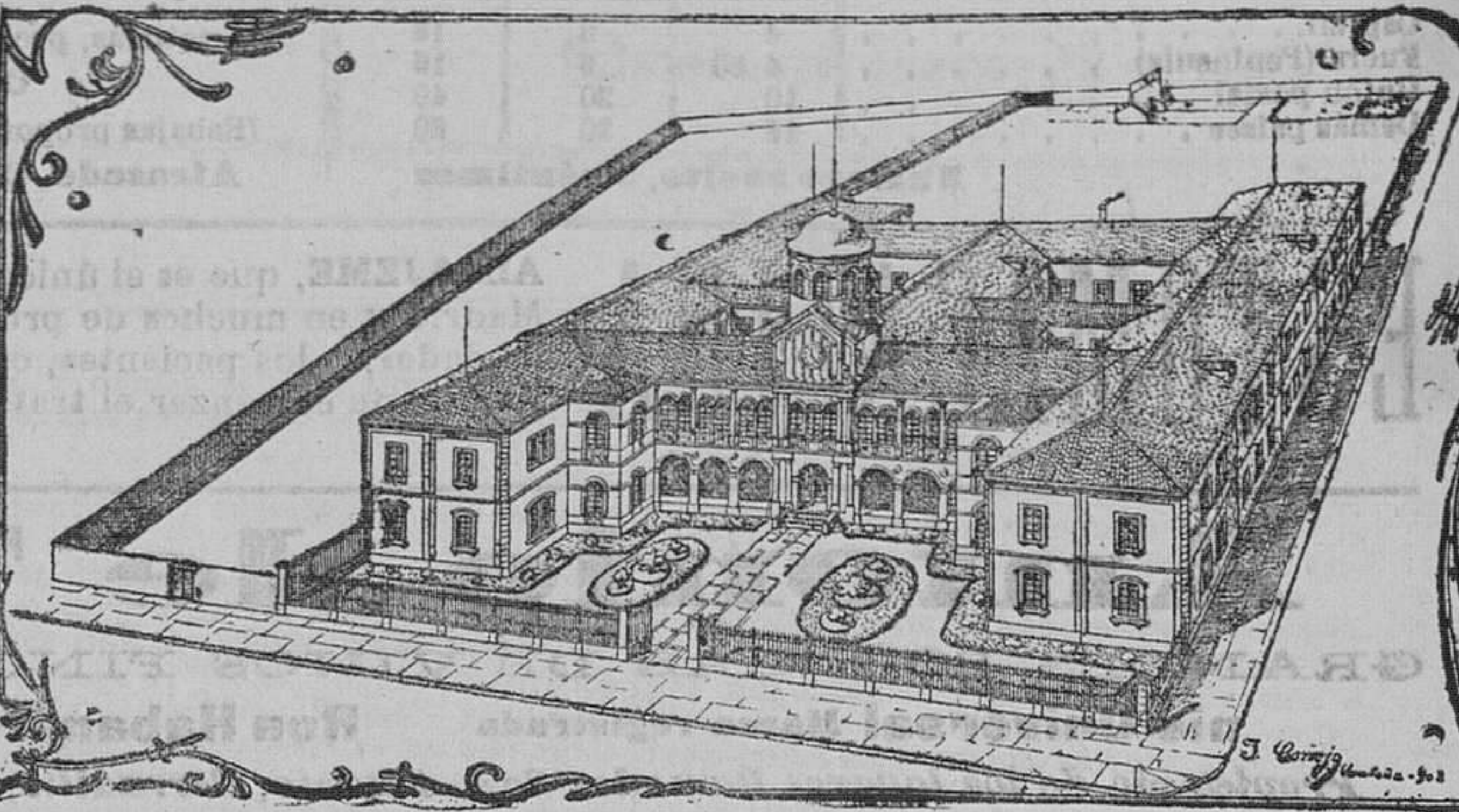
Acceptan la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Solo en los últimos diez años ha pagado más de cincuenta millones de pesetas.

Dirigirse a su agente DON JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ, Valasco, 1, entresuelo (junto al Banco de España), Santander.

COLEGIO DE SAN JUAN BAUTISTA

(Institución Manzanedo).—Santona



Fundado en 1871 por el marqués de Manzanedo, en la actualidad bajo el patronato de la señora marquesa del mismo nombre. Es reconocido como uno de los que más honran a nuestra patria por las singulares condiciones de su grandioso edificio, su numeroso e inteligente claustro de profesores y por su riquísimo material científico. Hállanse en él establecidas las siguientes enseñanzas: Primaria, bachillerato completo, estudios elementales de Agricultura, Náutica, comercio (oficial y privado) y dibujo en sus distintos ramos, todas gratuitas. Tiene además como clases de adorno las de pintura, solfeo, piano y violín.

La educación de la juventud es la aspiración fundamental de este centro y se despliega celo exquisito en el cuidado y asistencia de los alumnos internos a quienes se rodea de las atenciones de la vida de familia. Para más antecedentes diríjanse al director

Don José Galocha y Alonso

COMPañÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA
BILBAO-HARO
Rioja Claret Rioja blanco
COGNAC DE RIOJA
Rioja espumosa (Champagne)
ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

Almacén de vinos de Bernardo Martínez -Alameda, 20 y 22.-Teléfono 80
SERVICIO A DOMICILIO
Rioja Claret, botella sin casco, 0,75 pesetas.

Aviso

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela que desde el día de la fecha podemos servir la baldosa de nuestra fabricación con gran economía sobre los precios que hemos cotizado hasta hoy. Para más detalles diríjanse a

Losaló Arrizabalaga y Compañía, Muelle número 16

BODEGAS RIOJANAS
CENICERO-RIOJA ALTA
Depósito de Santander

Los excelentes vinos elaborados por esta Sociedad en sus magníficas BODEGAS DE CENICERO, con tanto esmero como en las mejores de Burdeos y por el mismo sistema que éstos, se vende en Santander, en su Depósito, MUELLE, 28 y 29, a los siguientes precios:

- RIOJA FINO . . . cosecha 1901.—12 botellas 6 pesetas, sin casco
- RIOJA CLARETE . . " 1897.—12 " 12 " con "
- RIOJA MEDOC . . . " 1895.—12 " 18 " " "

Devolviendo el casco de estas dos últimas clases se devuelven 0,25 de peseta por cada botella, siempre que ésta conserve nuestra etiqueta.

Esta Sociedad garantiza la pureza absoluta de sus vinos

Gabinete fotográfico de los Italianos
BECCO, 11.—SANTANDER
Casa especial en ampliaciones, grupos y retratos de todas clases.
Artísticas ampliaciones desde 20 pesetas, con cuadro.
ESPECIALIDAD EN PLATINO

Academia preparatoria y Carreras militares
de Ingenieros
Dirigida por D. Augusto Miranda, Burgos, 1 (frente al Correo)
CARRERAS MILITARES.—En 1.º de septiembre empezará un curso de preparación para el ingreso en el Colegio General militar, con arreglo a la convocatoria para Julio de 1905. Los alumnos que hayan de formar parte de él deberán inscribirse y asistir a las clases desde ese día para su mejor y más rápido aprovechamiento.
INGENIEROS.—En el mismo día se reanudarán las clases para el ingreso en las distintas Academias de Ingenieros.

Bodegas Bilbainas
Sociedad Anónima
BILBAO-HARO
Precios corrientes
VINO TINTO . . . Botella, con casco. Pesetas 1'10
GOSCHA 1900 . . . Media botella, con casco 0'75
VINO BLANCO . . . Botella, con casco. 1'25
GOSCHA 1901 . . . Media botella, con casco 0'85
Vino Rioja EDERRA. Botella, con casco. 0'80
Id. id. id. . . Media botella, con casco. 0'55
Despacho en Bilbao . . —Almacenes de la Sociedad y principales tiendas de ultramarinos
Idem id. en Madrid . . —En la Sucursal de la Sociedad en la Corte, Arenal, 2.
Idem id. en Santander. —En los principales Hoteles y Restaurants.
Para pedidos, diríjanse a Hontoria, calle de Rubio, 14, 1.º—Santander

Miniaturas foto-esmálticas de colores
en d'jes, alfileres de corbata, broches, gemelos, lazos, etc. Los hay en plata, oro doblado y en oro de 14 quilates. Formas y dibujos variadísimos.
Se garantiza la perfección en el trabajo y se devuelven las fotografías al entregar las miniaturas. Precios muy económicos.
SE RECIBEN LOS ENCARGOS EN LA PAPELERÍA LA PAJARITA
3 = ATARAZANAS = 3

Café Oriente
Se sirven helados y horchatas con puntualidad y esmero en los encargos.
SANTANDER
Victor, número 4.—BILBAO
(Imp. de LA ATALAYA, Sts. Clara, 13.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	A NUNCIOS			ESQUELAS MORTUORIAS				Corresponsales para anuncios		
	3 meses	6 meses	Un año	Primera plana.	Tercera plana.	Cuarta plana.	Media plana	Tres columnas	Dos columnas	Una columna
Capital.	4	8	15	0'75 céntimos por línea	0'50	0'10	800	50	16	12
Fuera (Península)	4 50	9	16	En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea.			175	35	12	8
Unión postal	10	20	40	Comunicados, desde una peseta			190	35	10	6
Demás países	15	30	60	(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)						
	Número suelto, 5 céntimos			Atrasado, 25 idem	PAGO ADELANTADO		Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre			

ESTOMACALINA

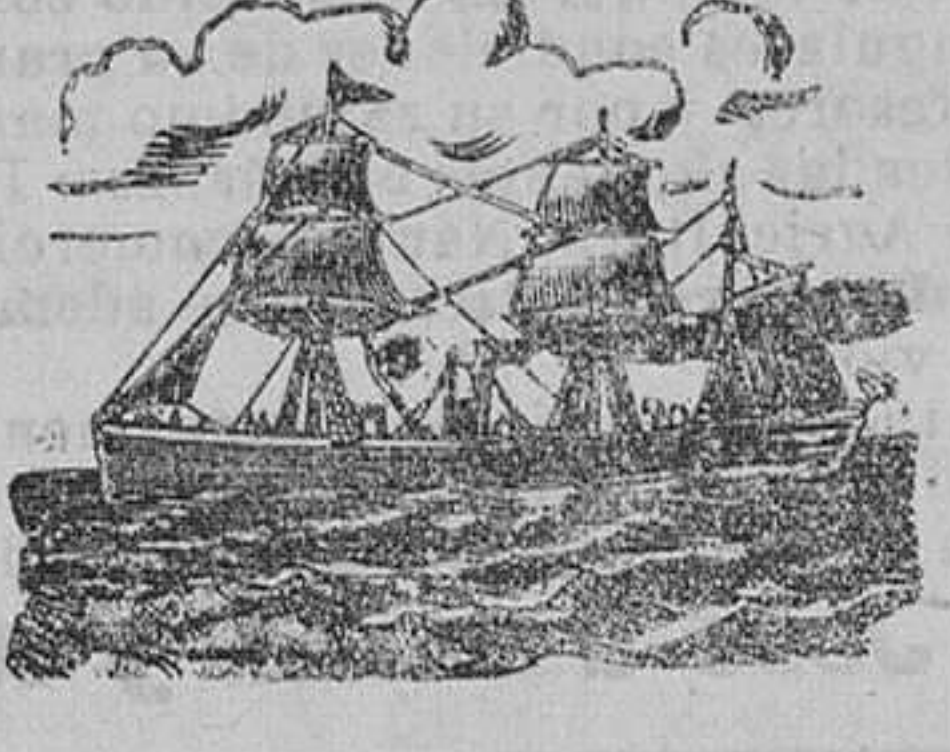
ALFAJEME, que es el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESINOS, lo han demostrado los ensayos verificados en los hospitales de Madrid y en muchos de provincias, siendo tal el éxito de los resultados obtenidos, que la clase médica ha erigido á la ESTOMACALINA en verdadero curativo de dichas enfermedades; y los pacientes, cansados de hacer uso infructuosamente de otros medicamentos que á lo más alivian sus dolencias, recobran con este la salud quebrantada á poco tiempo de comenzar el tratamiento.

Conde de Romanones, S y 10, Farmacia, Madrid.—4 pesetas botella.—En Santander: Sr. Calvo, y principales Farmacias

Antonio de Torres é Hijos.—MALAGA

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE ESPAÑA
 nis Universal Marca registrada Ron Habanera Marca registrada
 Propietario de los lagares llamados San Antonio, Serradillo, Feliso y San Enrique

El gran crédito de que disfruta esta casa tanto en Galicia como en Asturias obedece únicamente á la calidad superior y siempre igual de sus géneros que en su mayoría son productos de sus propios viñedos. Sus artículos se venden en todos los Ultramarinos de importancia, Cafés y Círculos.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

en capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montevideo

Directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Golón, Sabanailla, Caraqueo, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 30 de julio saldrá de Liverpool y el 13 agosto de Barcelona, hablando hasta las costas intermedias el vapor

Isla de Panay

Directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 5 de septiembre saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de agosto saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 21 de Cádiz, el vapor

Mannel L. Villaverde

Directamente para Casablanca, Marráquech, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 18 de septiembre saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Marráquech y otros puertos de la costa oriental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 Agencia en SANTANDER, ENRIQUE ELIZONDO DE ANGEL, FÉLIX Y COMPAÑIA, Málaga, número 26 Teléfono número 63

ORIZA-LACTE

Para ENBLANQUEAR, SUAVIZAR y PERFUMAR el CUTIS.
 Adoptada por todas las Elegantes.

PERFUMERÍA ORIZA
 de L. LEGRAND
 11, Place de la Madeleine, París.
 Sucursal en BARCELONA en una calle PORTA, St. Francisco

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Desoladores similares al Cardiff por el Almirante portugués. Carbones de vapor.—Marrados para Iriguen.—Aglomerados, Carb para usar mecheros y domésticos.
 Fídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española
 Felayo, 5 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Tejada, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIRONA y AVILES Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.
 Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
 BARCELONA

OCASIÓN

Se traspaasa un establecimiento de comestibles y bebidas, informarán en esta administración.

SOLITARIA

CURACION CIERTA en DOS HORAS con los

GLÓBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE
 Adoptado en los Hospitales de París
 Se halla en las principales Farmacias.

José González, albañil

coloca toda clase de ladrillo fino; bien sea por contrata ó por administración.— Los avisos: Méndez Núñez, 18, tienda.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. Villafranca y Calvo
 15, Blanca, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales, Depositarios del Ron quina, de Villegas.

GIMNASIO HIGIENICO

DIRECTOR
 D. Fernando Fernández San Miguel
 Santa Clara, número 7.
 CLASES PARTICULARES Á DOMICILIO PARA ENFERMOS Y COLEGIOS Á PRECIOS CONVENIENALES.

PEPE relojería.—BLANCA, 6

COMPOSTURAS	RELOJES
Arbol de volante... 2'50	Roskopf legitimo... 30
Cilindro... 3	Sistema Roskopf... 10
Limpieza... 1'50	Reguladores de 1.ª... 12
Repaso... 2	Reguladores de señora... 12
Muelle real (cuerda) 2	Reguladores de pared... 14
Espiral (pelo)... 2	Despertadores desde 5
Cristales para toda clase de relojes de bolsillo... 0'50	Despertadores con música... 17

Completo surtido en Omegas, Longines, Moris patent, etc., etc.

Agencia Universal ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y América
 1.ª de España—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA
 Publicidad de todos géneros
 Precios económicos

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Doctor KUNTZ), desgranando en breves días las dispepsias, gastralgias y estancos gástricos, como lo señalan miles de curados.

Caja 750 Polvos, medio caja 375.—Farmacia de España, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí se encontrará el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
 UNICA SUCCESORA DE MANUEL SOLER, AVILA 6, BARCELONA

LAS CANAS

Desaparecen y devuelven al cabello el más natural y perfecto color castaño ó negro primitivo de la juventud el agua

LA UNIVERSAL

único producto verdaderamente maravilloso por la seguridad con que produce sus efectos, además de hacer desaparecer las canas, dá á los cabellos brillo, vigor y hermosura, haciéndolos crecer.
 De venta: droguería de Pérez del Molino y C.ª y guantería de Crespo, San Francisco, 25.

Academia de Mazas

Valverde 22, pisos 1.º, 2.º y 3.º.—Madrid

Ingenieros de Caminos, Minas, Industriales y Arquitectos
 PREPARACIÓN ESPECIAL PARA INGRESAR EN CADA ESCUELA

Internado para 25 alumnos con la garantía de la vigilancia permanente del mismo Director.—Tómense antecedentes de la Academia y del número de matrículas de honor, obtenidas por sus alumnos de Caminos y Arquitectura. La correspondencia al Director, Alejandro de Mazas.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proceder efectivo
 de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
 El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 7 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.
 También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
 De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
 25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Licenciado de la Facultad de Medicina de París.— Premio Honorario.

La Verdadera Solución CLIN de Sallolato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todos los casos que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
 La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Enjase la Verdadera Solución de CLIN y CL, de París, que se halla en las principales Bazaes y Droguerías.

APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA OON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias